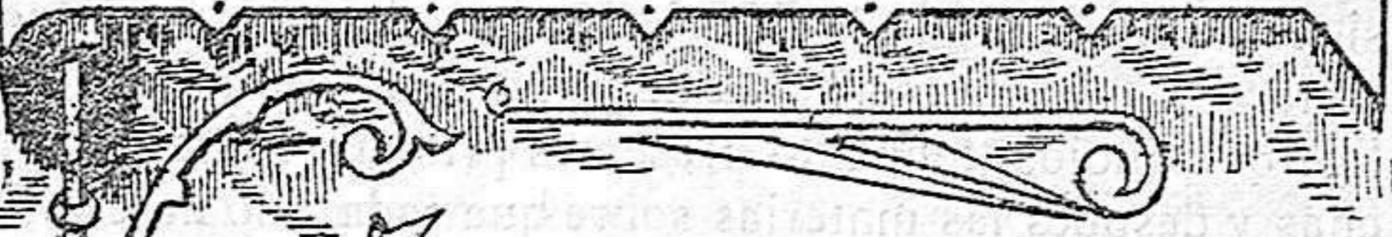
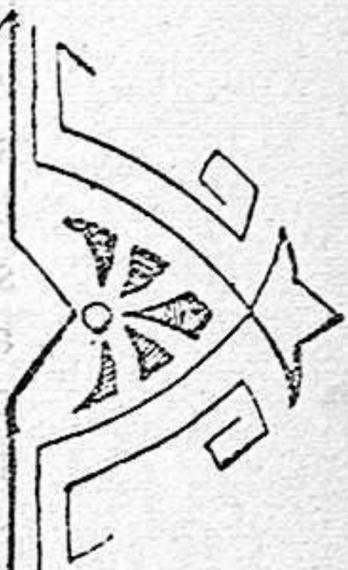




A TENEEO



REVISTA QUINCENAL

Año II. Teruel 1.º de Marzo de 1893. Ns. 14 y 15

A VUELA PLUMA

LITERATURA TUROLENSE

VII

Todo lo que conocemos de lo publicado acerca de los escritores turolenses está bajo la forma de diccionario, bien teniendo en cuenta los apellidos de los autores, bien los pueblos de donde eran naturales, y si esto facilita el encontrar al escritor que se quiere estudiar, tiene el inconveniente de que los índices alfabéticos, como método para exponer la historia literaria de un país, están desechados por



los buenos autores, no solo porque de este modo se altera el orden cronológico, tan indispensable para conocer como las literaturas progresan, llegan á su edad de oro y empiezan á decaer, hasta desaparecer ó renacer con mas fuerza, siguiendo esa eterna ley que vemos en la historia de todos los pueblos y en la de todo cuanto depende del hombre, sino también porque para conocer bien lo que se ha escrito acerca de una materia, es necesario agrupar á todos los que se han ocupado de ella, y en los índices tienen por fuerza que estar diseminados. Teniendo presentes estas consideraciones y según lo ofrecido ya, en el artículo anterior, trataremos de los escritores de nuestra provincia, en estos ligeros estudios, teniendo presentes primero el orden de fechas y después las materias sobre que cada uno ha escrito.

Si la provincia de Teruel hubiera producido escritores en todas las épocas de la historia de España, no vacilaríamos en adoptar la división generalmente seguida por todos los autores de Literatura Española, pero como no conocemos ningún escritor hispano-latino, ni ninguno de la época visigoda, árabe, ni en la de la formación de la lengua castellana, pues como ya digimos son raros los escritores turolenses anteriores al siglo xvi, y no conocemos ninguno hasta el xiii, de aquí que nuestra división sea en tres épocas: 1.^a *Formación de nuestra literatura* ó mejor dicho, *Primeros escritores turolenses* (siglos xiii, xiv y xv). 2.^a *Apogeo ó edad de oro de la misma* (siglos xvi, xvii y xviii) y 3.^a *Escritores turolenses contemporáneos* (siglo xix).

PRIMERA ÉPOCA.

Los primeros escritores turolenses que conocemos pertenecen al siglo décimo tercero pues si bien el Sr. Gabarda en su Historia de los Amantes habla de una relación de este memorable suceso, escrita en el siglo xii; no se conoce el nombre del autor, lo cual sucede también con algún otro documento de aquella época, pero que pertenece más bien á la Historia que á la Literatura.

Para seguir en un todo el método cronológico que nos hemos propuesto, dividiremos cada una de las épocas citadas en períodos representados por los siglos que duraron, y abrazando la primera tres de estos, empezaremos estudiando el primero de ellos ó sea el

SIGLO XXX.

Dos escritores ambos hijos de la capital y obispos ambos de Albarracín, llenan la historia literaria de este primer siglo, *D. Fray Pedro Ginés ó Garcés de Marcilla* y *D. Pedro Jiménez de Segura* (a) *Aibar*.

Monge cisterciense del Monasterio de Piedra el primero, se le conoce por los dos apellidos, porque aunque el suyo debió ser el segundo, según consta en el epitafio que tiene en el citado monasterio, y en la historia manuscrita también de dicho monasterio, el Abad Carrillo lo equivocó y desde entonces se le viene conociendo con los dos. Fué este doctísimo y sabio varón el sétimo obispo de Albarracín y escribió *algunos tratados y papeles relativos á la unión de las iglesias de Albarracín y Segorbe y forma canónica de su administración*. Gobernó durante muchos años la seguuda de estas diócesis y murió en 1272 siendo enterrado en el monasterio donde tantos años había vivido.

Tan eminente ó más que este, fué su sucesor en el episcopado, *D. Pedro Jiménez de Segura* (a) *Aibar*. Sábase que elevado á los treinta y cinco años á la Silla de Albarracín fué nombrado por el Rey D. Jaime preceptor de los hijos que tuvo con D.^a Teresa Gil de Vidaura, para quienes escribió algunas obras de asuntos relativos á su educación y después de haber sido embajador del citado D. Jaime cerca del rey de Granada, y de haber estado en Roma dos veces, murió en su ciudad natal en 31 de Octubre de 1277. Las obras de tan sabio obispo se han perdido.

Son perfectamente aplicables á estos dos escritores las consideraciones que hicimos en los artículos anteriores, pues ambos pertenecieron á la iglesia. No dudamos que existirán mas autores turolenses de este siglo, pero no han

llegado á nuestra noticia mas que estos dos, cuya memoria á través de los tiempos ha subsistido quizá por los elevados cargos que desempeñaron, y aunque sus obras, desconocidas hoy, revelan por sus títulos, que se escribieron con un fin más práctico que literario, deben dichos obispos figurar en nuestros apuntes siquiera por ser los primeros en orden á su antigüedad.

SIGLO XIV.

En la capital de la provincia nació también como los dos anteriores y obispo de Albarracín fué como ellos, *don Antonio Sánchez Muñoz*, descendiente de uno de los pobladores de Teruel. Gobernaba su diócesis cuando los arzobispos de Toledo y Tarragona se disputaron el mejor derecho á hacer sufragánea suya á la iglesia de Albarracín y con tal motivo escribió una memoria sobre este asunto que ha sido calificada de muy docta y que elevada al papa Juan xxii, dió origen á que este elevase á Metropolitana la silla de Zaragoza asignándole por sufragánea á la de Albarracín. Su mejor biografía está condensada en la lápida de su sepulcro existente en la iglesia de San Andrés de Teruel, en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, y que dice así: «Sepulcro del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Antonio Sánchez Muñoz, natural de Teruel, Catedrático de Vísperas de Cánones de la Universidad de Salamanca, Canónigo de las Santas Catedrales de Albarracín y Segorbe, asistió al Concilio de León, año 1274 y en el de 1302 fué promovido á obispo de las mismas Santas Iglesias. Murió en la presente ciudad en 1.º de Septiembre de 1318. Rueguen á Dios por él.»

Si los escritores que anteceden son ilustres por el elevado cargo que han desempeñado en la iglesia, no lo es menos por el que alcanzó en la magistratura *Mossen Juan Lopez de Sessé*, natural de Albalate del Arzobispo. Uno de los hombres más importantes durante el reinado de Pedro iv, tomó parte muy activa en las luchas de éste con la nobleza, en 1347 desempeñó una comisión sobre la forma-

ción de la Unión y defendió á su rey contra la liga de Valencia, apaciguado el reino marchó á la guerra de los musulimes contra los que peleó en el cerco de Gibraltar, y mas tarde al declararse la guerra entre Aragón y Castilla, fué nombrado por *el del Puñalet*, Capitan general de Zaragoza y á su terminación Diputado para asentar las treguas ó paz entre ambos reinos.

Todas estas cualidades y servicios lo elevaron al cargo de Justicia de Aragón, muriendo en 1396 y siendo enterrado en su patria Albalate.

El cronista Blancas hablando de Sessé y haciendo justicia á sus grandes méritos, dice: «que siendo este caballero muy sabio en las cosas de paz y gobierno del reino, era mas señalado en las de guerra.» Dos obras son las que escribió, referentes ambas á la ciencia del Derecho, la primera es una *coordinación de los fueros que se decretaron en las Córtes de Zaragoza de 1349*, y la segunda una traducción del romance al latín de *los fueros de la segunda compilación del libro X*.

Finalmente termina el estudio de los escritores turo-lenses que florecieron en el siglo xiv con el de un filósofo cuyas obras llamaron la atención del mundo sabio y se reimprimieron en París dos siglos después de su muerte. *Fr. Guillermo Rubio*, á quien algunos llaman Rubión, nació en Villafranca y perteneció á la orden de los Claustrales llegando á ser provincial de su orden. Fué de los buenos filósofos de su época y un gran teólogo y apesar de estar divididos los profesores de su instituto, no fué ciego sectario de ninguna de las escuelas que estos formaron, sino que siempre indiferente en su modo de opinar, fueron sus doctrinas muy respetadas por propios y extraños. Escribió en 1333 una obra titulada *Commentarii in iv libros Sententiarum*.

No se tienen mas datos de su vida que en su juventud fué discípulo del Dr. Escoto y que ejerció el magisterio durante el siglo anterior, pero como su obra fué escrita en el xiv, por eso lo colocamos entre los autores de este siglo.

Parece muy raro no encontrar entre los primeros escritores de nuestro país ningún poeta, siendo así, que la primera manifestación literaria en todos los pueblos aparece bajo la forma de poesía. ¿Es que nuestra provincia falta á la regla general? No lo creemos así, la causa á nuestro juicio es la profunda oscuridad en que yace todo lo que á nuestra provincia se refiere y el objeto de estos artículos no es más que el de excitar á cuantos puedan dedicarse á esta clase de estudios, á desenterrar todo lo que indudablemente debe estar olvidado en archivos y bibliotecas, para poder reconstruir entre todos la historia de la literatura turolense. Parece que de algún tiempo á esta parte se ha iniciado una reacción en este sentido y todos debemos á fuer de buenos hijos del país contribuir á la obra aportando todo lo que nuestras fuerzas lo permitan. La literatura en nuestro país no puede empezar con las obras de los autores cuya biografía hemos hecho, *á vuela pluma*; deben existir en los siglos citados y en los anteriores muchos más, que por no haber alcanzado los elevados puestos á que estos llegaron, no son conocidos hoy día y no se debe desmayar de encontrarlos. Nuestra provincia no es moderna y aunque ni por su posición ni por su historia sea de las que mas se asimilaron la civilización romana, ¿se desconocieron tanto los estudios literarios que no pudo aportar á Roma ni un literato, cuando los españoles enviaron aquella pléyade de hombres ilustres que sostuvieron durante algún tiempo la literatura latina que ya empezaba á decaer? No es posible; sino de primera talla, cuando menos de segunda tiene que haber alguno. Lo mismo podemos decir de las demás épocas hasta los tiempos que vamos á estudiar en el siguiente artículo. Difícil es la tarea pero á fuerza de constancia é incesante trabajo, tienen que encontrarse. Las leyes naturales tienen *á fortiori* que verificarse y por tanto nuestra literatura no puede empezar por escritos de la índole de los que hemos estudiado en este artículo.

F. A. T.

JUECES DE TERUEL.

Debemos al famoso periodista y literato Salafranca, hijo de Teruel, la siguiente curiosísima noticia de los Jueces de esta ciudad.

Según una nota biográfica de Salafranca, escrita por su albacea testamentario y gran amigo D. Agustín Buj, natural de Fortanete y Beneficiado de Villel, en el siglo último, el hallazgo de tan singular catálogo fué debido al antiguo cronista de aragón, D. Juan Andrés de Ustarróz, quien, en las cubiertas de un antiquísimo volumen que registraba en la Biblioteca de San Isidro de Madrid, halló esta lista de Jueces, la más completa, sin duda alguna, de cuantas se han publicado, y la copió, conservándola luego en el tomo 90 de las escrituras que se hallan manuscritas en el Monasterio de Monserrat de Madrid.

Salafranca trajo una copia, que dicho D. Agustín Buj reprodujo en una de sus obras, y más detallada y ordenadamente el Sr. Dr. D. Lamberto Cubla, Prior del celebrado Santuario de la Fuen Santa, de Villel, de donde procede la que tenemos el gusto de ofrecer á los lectores del Ateneo.

M. V.

En el Tomo 90 de las escrituras que se hallan *M. S.* en el Monasterio de Monserrat de Madrid, se encuentra la siguiente memoria.—En el principio de un libro, manuscrito, de pergamino, de los *Fueros de Teruel*, está la memoria de los Jueces de aquella ciudad, y de algunas cosas señaladas, en la forma siguiente:

MEMORIALE JUDICUM TUROLII.

D. Alonso, Rey de Aragón, prisó mujer Doña Sancha, fija

del Emperador, en el año sub ERA MCCVIII. Poblado fué Teruel en el mes de Octubre: é la hora fué Juez, D. Pedro de Alava, misa cantano, fasta á Pascua de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo: et desende fueron Jueces en la villa de Teruel quiscuno de estos de sus escritos, segunt que se siguen.

Primerament:

D. Sagarra	D. Biel de Aguilar
1177. D. Yenigo Setiles	D. Pere Armiellas
(Fué presa Cuenca)	(Fué presa Rubielos)
D. Vicent de Marna	D. Perez Ibañez de Corbalan
(Escureció el sol)	D. Iñigo de Belchit
D. Sancho Solana	D. Pascual Muñoz
D. Sancho Navarro	D. Vela Mayor
D. Pedro Pérez de Marciella	(Escureció el sol)
D. Guillén de Condo	D. Vela Pastor
D. Ibañez de Morton	(Vino Langosta)
(Fué forzado aquel vender a <u>Ficel</u>)	D. Domingo de Aguilar
D. Aparito de Gordo	D. Esteban de Tortajada
(Murió D. Pedro Darazo)	D. Juan Describe
D. Mengot Dalcorcets	1210 (Fué presa Ademut et Castiel)
D. Assensio Negro	D. Martin de Fuentbuena
(1188 (Perdióse Jerusalem et murió Pero Ruiz)	(Fué la de Puerto Raña. Nació el Rey D. Jayme)
D. Mengo Menguez de Ferre-ruela	D. Pedro Sagarra
D. Blasco de Marciella	1212 (Fué presa Ubeda)
D. Guiralt Dorna	D. Pero Doña Romea
D. Lop el Coxo	1213 Murió el Rey D. Pedro: reinó D. Jayme et ganó á Mallorcas)
D. Assensio Negro	D. Ibañez Sancho Soriano
(Fué preso Montagudo)	D. Gimeno Gordo
D. Martin de Marciella	D. Domingo Celadas
D. Miguel Cano	D. Cuerpo...
(Fué el año malo en Tarragona)	(Fué presa Buey Negro)
D. Vela Mayor	D. Martin de Ceralbo
D. Sancho Navarro	D. Ximenez de Segura
(Fué la de Alarcon)	(Sitiaron Requena)
D. Guillen de Condon	D. Ibañez Dargent
(1196) Murió el Rey D. Alonso, reinó el Rey D. Pedro	(Fué cercada Albarracin)
D. Miguel Bermejo	D. Sancho Soria
D. Marzo...	(Fué presa Linares)
(Fué presa Viar)	D. Pedro Andador
D. Pedro Soria	D. Pascual Soria
D. Guillen de Condon	D. Domingo María Navarrete
D. Vela Mayor	D. Andrés de Restaston
	D. Pero Menor
	(Murió D. Pero Aragones, et D. Pelegrin)

Fecha

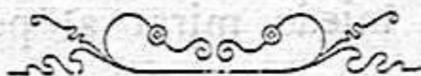
1200-1
1201-2

D. Nuño....
(Fué Langosta et fué presa Bexis)
D. Silvestre de Soria
(Exió Albuceyt de la tierra)
D. Peral Cavat
(Fué presa Mayorcas)
D. Gil de Teruel
D. Lop Artéz
D. Per Andador
D. Pascual de Molina
1233 (Fué presa Burriana)
D. Martin de Secilia
D. Pero Garcia Daraciel
1233 (Fué presa Peñíscola)
D. Vidal Duran
D. Martin Domingo de Riello
1236 (Fué poblada Santa María del Poyo,
D. Ferrant Perez Muñoz
1238 (Fué presa Valencia)
D. Domingo Vicont Zaragozano
(Murió el sol)
D. Domingo Xaime de Mas-
quera
D. Pedro Ferrando Diaz
(Fué pressa Onda)
D. Sancho Muñoz
D. Pero Blasco
(Entró el Infant D. Pedro en Teruel
primero)
D. Ibañez Domingo Savaño
1248 (Fué pressa Xátiva)
D. Juan Perez de Doña Romea
1253 (Fué pressa Viar et murió Don
Pedro).|||||
D. Fernando Dazagra
D. Martin Fernandez
(Fué pressa Casth)
D. Blome de Monton
1254 (Echaron los moros de la tierra)
D. Gil de Quinono
D. Beltran de Piach
D. Aznar de Medina
(Pasó la mar el Rey de Francia)

D. Arnalt de Don Jordan
(Murió la Reina Doña Violante)
D. Martin de Domingo Lop
D. Romeo Duran
(Fueron grandes nieves)
D. Juan Aznare
D. Garci Fernandez
(Desafiaronse el Rey de Aragon é el
de Castilla)
D. Juan Sanchez Muñoz
D. Juan de Monton
D. Sancho Blanquez
(El sol no lucía bien)
D. Miguel Perez de Bernabé
1260 (Murió el Infante D. Alfonso: (1) |||||
D. Gil Ximenez
D. Domingo Don Dolz
D. Miguel Perez de Sagarra 1262-3
1262 (Casó el Infante D. Pedro con
la hija del Príncipe de Sicilia)
D. Martin de Miedes
D. Domingo Ximenez de Oteyza
1265 (Comenzó la guerra de Murcia,
et pareció una estrella en Orient)
D. Pedro Zaragozano
1266 (Fué pressa Murcia)
D. Pebrot de Mora
D. Garci de Serich
(Corrió D. Garci Ortiz la tierra de Al-
barracín)
D. Miguel Perez de Castralvo
D. Domingo Vacarizo
1269 (Quiso el Rey pasar á Jerusa-
len)
D. Jayme Zaragozano
(Fizose el sol como sangre, et desfizo
el concejo el castiello de Rubielos.

(1) Al margen hay esta nota y de otra letra antigua: (Fué poblada Rubiales).—Esta nota es de D. Juan Andrés Uztarroz, Cronista de Aragón y de su misma mano toda esta memoria.

(Se continuará)





CUENTOS DE MI LUGAR

EL CEÑAJO.



AN en mi país este nombre de *Ceñajo* al peñasco escueto y altísimo cuyo acceso es por todos lados difícil y hasta peligroso, pero cuyo descenso es casi siempre mortal. Alguna que otra vez los toman por asalto las cabras, con su agilidad y atrevimiento proverbiales; pero en el pecado llevan la penitencia, y allí quedan *enceñajadas*, según la frase montañesa, balando lastimeramente en demanda de socorro, que por lo general no llega nunca, dando vueltas en torno del peñasco como supongo yo que las daría Napoleón en Santa Elena, asomándose temblorosas al precipicio que las circunda, y concluyendo, tarde ó temprano por arrojarse al abismo, contra el cual se estrella, impelidas unas veces por inseguro paso, otras por el hambre, y algunas por las pedradas del pastor que se empeña en recobrar á toda costa la res de su pertenencia, neciamente *enceñajada*.

De entre todos los ceñajos de mi tierra, sobresale uno como el cedro entre los hisopos del Libano, tanto que carece de apellido, habiendo recibido por autonomasía el nombre seco y mondo de el Ceñajo.

Y verdaderamente lo merece, porque semejante peñón de caliza, tan fragil como suave, surge á orillas de un torrente ó barranco, de una cantera cortada verticalmente, y tiende su altiva frente hacia la altura, elevándose sobre el nivel del cristalino arroyo algo más que la torre Eiffel sobre el inmoral pantano de París que le sirve de cenagoso cimiento. Da miedo mirar al peñón desde el barranco,

porque parece que se nos viene encima, disponiéndose á aplastar al gusano que tiene el atrevimiento de hombrearse con el Ceñajo.

Desde el barranco es imposible *enceñajarse* ó subir al peñón calcáreo; pero no así desde la loma, sobre la cual reclina su cabeza el gigante. Tampoco es fácil el acceso, aunque no imposible.

En dicha loma pacían ordinariamente dos atajos de cabras, del tío Borregas el mayor y de Miguelillo el más pobre. Era Miguelillo un pastorcete como pocos, rubio, imberbe y agraciado, aunque ennegrecido por el sol y el aire, y pobremente trajeado. El tío Borregas por el contrario, era un pastor pudiente, dueño del rebaño que guardaba, viejo, feo y cómodamente vestido, pero tan avariento y hambrón que no paraba hasta comerse todas las hierbas del término. Miguelillo era el único que le aventajaba en esto de llegar el primero con su ato á la dehesa desvedada, ó al rodal de pasto más redito y lozano.

Desde pequeñín fué siempre inteligente y travieso. Cuatro años tenía nada más cuando le llevó á confirmar su madre, con chaqueta y calzones pardos, faja y medias azules y alpargatas abiertas, todo minúsculo por supuesto, pero del mismo corte y forma que usan los hombres, cuando al presentarse delante del Sr. Obispo, en vez de sobrecogerse como casi todos los niños, exclamó aquel serrano en miniatura mientras contemplaba la mitra:

— ¡Recorcho, que montera más maja!

Y como el Sr. Obispo le acariciara al confirmarle, añadió:

— ¡Pues no me habían dicho que me pegaría una gran bofetá! Man engañao.

Los dueños de punta de ganado, lo mismo lanar que cabrío, disputábanse á Miguel como pastor, ¡tanta era su inteligencia, actividad y vigilancia para el oficio humilde! Pero como los pastores son hombres de carne y hueso, lo mismo que los príncipes, y quien dice hombre dice defecto, vicio y pasión, entre el tío Borregas y Miguelillo, ya antagónicos de suyo por edad y carácter, entablóse rivalidad parecida á la que puede existir y con frecuencia existe entre artistas, poetas y prosistas. No podía sufrir con paciencia el tío Borregas que, después de haber consagrado su ya larga vida al pastoreo, viniese con sus manos lavadas un chiquillo y le echase la pata en cuanto á ganadería se refiere.

Por eso cierto día de primavera que madrugó, al par que el lucero matutino, con el exclusivo objeto de *comerse* un rodal de estepas en flor cuajadas de tiernos tallos, que casualmente había visto en la loma del Ceñajo, al encontrar ya allí á Miguelillo con su ato no pudo contenerse el tío Borregas; le cegó la ira, insultó á Miguelillo, defendióse este con razones legales, no á pedradas, y prevaleiéndose de su fuerza el viejo pastor, agarró al zagal por la faja y le suspendió sobre el

precipicio del Ceñajo próximo, amenazándole con dejarle caer en el abismo si volvía á interponérsele por su camino.

¿Qué pasó por Miguel en aquel trance horrible? El sólo lo sabe, y hasta si me apura, ni él tampoco, porque no tuvo advertencia más que para encomendarse á Dios, cerrar los ojos para no ver su caída mortal y estremecerse de pies á cabeza con tal espanto instintivo, que entre las rubias guedejas de su cabellera presentáronse, como por arte mágico, no pocos hilos de plata.

Puede suponer el lector que el tío Borregas no cumplió su amenaza; dejó al pastorcillo en tierra, y huyó de aquella loma para no tener el disgusto de ver á su rival.

Cuando Miguelillo se vió libre de las garras del viejo feróz, su primer grito fué para su madre, mientras se le ensanchaba el corazón y prorrumplía en salutífero llanto; pero pronto se rehizo el mozo, que no era cobarde, y juró vengarse del tío Borregas, á cuyo efecto enterró en su pecho la mala partida de que acababa de ser víctima, y ni aun á su madre idolatrada contó el horrendo trance.

Pero las madres tienen ojos de lince para con los hijos de sus entrañas, y la de Miguelillo advirtió aquella misma noche el espanto pintado en la cara de su hijo, y las canas inconcebibles en criatura tan tierna. Para explicar todo esto á su madre no tuvo Miguelillo más remedio que mentir, diciéndola que se había encontrado en el monte de manos á boca con el lobo, y el susto, sin duda produjo tales estragos. El pueblo dió una batida en busca del supuesto lobo, pero la fiera no pareció.

Pasaron meses, Miguelillo y el tío Borregas se huían recíprocamente el cuerpo pastoreando en cuartos distintos; pero como el diablo no tiene intención buena, cierto día equivocáronse ambos de rumbo, dirigieron los dos con sus atajos á la loma del Ceñajo, y al tío Borregas se le *enceñajó* una de sus cabras más hermosas. Balaba la cabra lastimeramente desde el Ceñajo pidiendo socorro, y el avariento tío Borregas, sin encomendarse á Dios, pero impulsado sin duda por el diablo, se encaramó en el peñón, y arrastrándose sobre las manos y rodillas intentó acercarse á la cabra para ayudarle á descender.

En tan crítico momento apareció Miguelillo, y al ver al tío Borregas en postura tan peligrosa, su corazón dió un salto de venganza, sacó su certera honda del zurrón y comenzó á pedrada seca con el viejo pastor, gritándole ladrón de hiervas, entrañas de tigre, y conminándole con que se las iba á pagar todas juntas. El infeliz Borregas se asustó; se puso derecho para retroceder y arrojarle sobre el zagal; pero ó le dió un vahido, ó le falseó un pie, es lo cierto que Miguelillo le vió desaparecer en el abismo y precipitarse Ceñajo abajo, como cuerpo muerto cae.

Ciertamente, Miguelillo no tenía intención de causar tan grave

daño, contentándose con devolverle el susto al tío Borregas, pero el viejo pastor se abrió el cráneo contra las peñas del barranco, quedando parte de su masa encefálica pegada á la roca y destrozados y tendidos sus miembros todos.

Por el lugar corrió muy valedera la versión de que el tío Borregas se había despeñado por *desenceñajar* una cabra; pues la avaricia rompe el saco. Desde entonces adquirió apellido el Ceñajo, que es conocida en el contorno por el Ceñajo del tío Borregas.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN



LAS NACIONALIDADES DEL ARTE

AL DISTINGUIDO PERIODISTA D. FEDERICO MOJA Y BOLIVAR.



Existieron pueblos privilegiados, razas de hombres inmortales que le vieron nacer y le vivificaron con el calor de su génio. El carácter especial de estos hombres, la constitución característica de aquellos pueblos, ejercieron más ó ménos su influencia, prestaron sus impulsos é imprimieron direcciones á aquel hermoso y nuevo florecimiento en la primavera del espíritu humano que salía puro é inmaculado del seno de la naturaleza, al soplo del Eterno.

El pueblo griego, pueblo guerrero por educación y por naturaleza, pueblo de sábios y de héroes, fué como la rosada aurora que alumbró con suaves resplandores el primer día de la humanidad que se despertaba henchida de vida y de luz, plétórica de armonías y matices, al primer beso del Arte.

En todas las épocas, aparte de todas las escuelas, á excepción de todos los convencionalismos, por cima de todas las trasformaciones, sobre todo esto decimos, se destaca y se eleva el espíritu del verdadero sentimiento artístito que allí, en un lienzo, en una columna, en un bronce, en una melodía, en un poema, ó bien en todas estas cosas á la vez, dejó á su paso, como símbolo de su origen inmortal, un átomo elocuente y mudo de grandeza, en el Arte de todos los países y tiempos.

La península Helénica, por su situación en la tierra como mediadora entre Oriente y Occidente, hermosa sibila que coronada de laureles y mirtos vertía las ideas de Asia por el filtro de la filosofía griega para que Platón escribiese los sublimes diálogos sobre el ideal, y Ho-

mero sus poemas, y Aristóteles su metafísica, y Licurgo sus leyes, y Sófocles y Esquilo sus tragedias, y Safo sus versos murmurados por los antiguos en las cimas del Olimpo ó del Himeto; parecía el pueblo destinado por Dios como lugar para celebrar las misteriosas nupcias entre el espíritu y la naturaleza. Aquí nació el Arte y recibió el sello poderoso del génio de aquellos titanes del pensamiento que se llamaron Fidias y Pericles, Homero y Sófocles. Al Arte griego primitivo que recibía las influencias orientales, siguió el Arte arcáico, época de transición, periodo en el que luchaban entre sí todas las importaciones extranjeras para adquirir cada cual la soberanía en aquel suelo privilegiado, que acariciaba el Egeo con sus azules ondas como arrullando el sueño de la niñez de un gran pueblo. El Arte arcáico en sus épocas de florecimiento tuvo sus centros de vida principales, en Chios, Mileto y Samos. En la dórica Creta nació la escultura griega, uno de los arquetipos de la estética antigua: Dipoenos y Scyllis llevaron sus estatuas al Peloponeso; el famoso Dédalo construyó el laberinto que lleva su nombre en la isla de Creta; Butades descubrió los procedimientos de la pintura y los introdujo en la mayor parte de las islas del Archipiélago; Fidias y Policleto trabajaban el duro mármol de Páros en Argos; en Corinto se despertaba casi al mismo tiempo el gusto por las bellezas de la arquitectura y ornamentación; Onatas representaba en bronce guerreros episodios y bélicas actitudes; Gitiadas en Esparta, fué como un anticipo de Miguel Angel en Roma. Atenas, la perla de la Jónia, recostada en las verdes faldas del Pentalicon y del Himeto, se extiende perezosa hacia el mar que la arrulla más amablemente como si le prestara vasallaje, siendo por su especial situación y por el génio de sus hijos, la gloriosa apoteosis de las ciencias y las artes. Allí, sobre aquel prodigio de Arte llamado la Acrópolis, se levantó un día el primer Parthenón, asombroso espectáculo del trabajo y del espíritu de los hombres, y allí también, en preciosos mármoles de Páros, dejó Fidias con sus *Venus* la idea viva de la belleza clásica envuelta con las voluptuosidades del paganismo.

Pisistrato y Cimon protegieron las Artes, dándoles grandes impulsos y preponderancia. Por este tiempo, (es decir por los años 500 á 450 antes de J. C.) dentro del gusto arcáico competían los órdenes dórico y jónico, rivalizando en severa sencillez y magestad el uno, en elegancia, corrección y gracia el otro. Es de ver cómo crece, se desarrolla y perfecciona el Arte griego; cómo van adquiriendo proporciones admirables, y armónicos detalles, y viriles actitudes las concepciones más inspiradas de aquellos primitivos artistas que pertenecieron al periodo arcáico en una cualquiera de las escuelas jónica, ática ó dórica. La escuela corintia siguió á éstas y es de admirar la exuberante riqueza de sus ornamentos y adornos en las columnas, frisos y bajos-relieves; pero carece de la sóbria sencillez de aquellas. Praxíteles, dota-

do de una fantasía sensual y ardiente á causa de su temperamento voluptuoso, fué el primero que, con su desnuda estatua *Aphrodita de Gnido*, dió á conocer sin velos la belleza de la carne y la armonía de las formas del ideal femenino, escuela que en la pintura siguió Zeuxis; y Apeles, llamado *el Divino*, encontró inspiración en la vida de Alejandro, en las antiguas mitologías y en las costumbres del pueblo. De aquí en adelante el Arte heleno va perdiendo poco á poco su severa magestad y aunque la gracia y los refinamientos del gusto le sustituyen, entra en un periodo de decadencia, en el cual dificilmente se sostiene, por esa misteriosa, pero inevitable, ley histórica que hace sucumbir todas las civilizaciones una vez cumplido su destino y acabada su misión. El Arte griego se trasformaba, es decir, moría, perdiendo su nacionalidad para dejar paso á otras corrientes que atropelladamente invadían el territorio y los ánimos, imprimiéndoles un carácter de tendencias más universales. Se estremecieron los antiguos *dioses* en sus fríos basamentos al ver hollados sus templos por los conquistadores extranjeros; lloraban los tutelares *mitos* de aquel pueblo de artistas, guerreros y sabios en las penumbras azules de las misteriosas grutas que poblaban sus islas, parecidas á notas de un eterno cántico, escritas en movible pentágrama reverberante, y el Egeo murmuraba blándamente sus canturias, cuyos ecos semejaban los de la lira de Orfeo, como cisne moribundo que aletea por la luz. Perdió Grecia su independencia y con ella su Arte.

El Arte partía á otra nacionalidad más rica y poderosa.

Italia, la bella Italia, fué la elegida para celebrarse en ella aquel portentoso misterio de la Historia. Italia, refulgente faro del derecho y la política, que alumbraba por aquellos tiempos con sus potentes rayos el camino que recorría la humanidad, y cuya matrona, la soberbia Roma, dictaba leyes, imponía costumbres, religión, usos y lenguaje al mundo entero, que prosternado tenía á sus plantas en muda adoración á su soberanía. Italia, como Grecia, poseía una naturaleza exuberante de vida y poesía: con sus Alpes esmaltados de eternas nieves en las cumbres y de verdes bosquecillos de azahares y mirtos en las campiñas floridas, con sus riberas de matices orientales, semejaba una sirena que se levantaba del profundo seno de los mares coronada de algas y perlas, y que en la noche desprendiera de sí esos mil rumores misteriosos de cuyas modulaciones tomarían después el acento para sus cantatas Pésaro y Bellini.

Los orígenes del Arte romano son etruscos; pero la conquista de Grecia y la influencia de su Arte suavizaron la pristina crudeza de aquel y confundiendo el romano todos los órdenes construyó aquel portento de fuerza y magestad, verdadera obra de cíclopes, que se llama *el Coliseo*, monumento donde se conserva con todos sus rasgos el carácter de aquel gran pueblo eje y centro de la tierra en tiempos del

Imperio. Entre el Foro y el Palatino, la confusión de órdenes y gustos en palacios y templos, causaba admiración. Cada victoria tenía allí su arco conmemorativo, cada Emperador su estatua que le perpetuase, cada *dios* un templo que le albergara, como el arco de Tito, la estatua de Augusto y el templo de Júpiter Capitolino.

Nótase entre los romanos, que en la escultura, á su genuina belleza griega, van mezclados los efectos políticos artificiosamente rebuscados. Por lo que á la pintura se refiere, se observa hallarse muy en uso las pinturas murales esencialmente decorativas en un principio y después, animándose poco á poco, admitir ya en sus espacios cuadros y escenas de la vida romana.

La época más digna de estudio y recordación del arte italiano es la del Renacimiento, y de entre las ciudades que mayor contingente de génios dieron á aquella hermosa y sublime obra, merece tenerse en cuenta á la bella Florencia. Florencia, que ha vivido durante largos años entre tempestades de ideas y combates homéricos en su inquieta democracia, y ha puesto el cincel en las manos de Andrés de Pisa y de Guiberti para que esculpieran las puertas del nuevo paraíso, y ha dado á Lucas de la Robia el dulce crepúsculo de helenismo y de cristianismo, para que en él brilláran sus lucientes figuras de porcelana, y ha revelado la anatomía del cuerpo humano y la fecundidad de la naturaleza á Donatello, y ha llevado en sus entrañas, sin estallar, al Titan de las artes, al sublime Miguel Angel, y ha cincelado el oro, recién traído del Nuevo Mundo, con el mágico estilete de Benvenuto, y ha inspirado á Brunelleschi, el cual puso montañas sobre montañas, como los antiguos cíclopes, para crear la severa arquitectura moderna; y ha sido la escuela á un tiempo de Cimabué, el último de los bizantinos, y Giotto, el primero de los pintores, y templo donde Fra Angélico dibujo sus vírgenes y sus ángeles nacidos de una inspiración sin mancha y dotados de una vida sin pecado, y academia donde tienen altares, desde las grandiosas figuras del Sarto hasta las colosales de Fra Bartolomeo, y ha prestado al Dante sus terrores, al Boccaccio su risa, al Sansovino su armonía, á Maquiavelo sus cóleras, á Pico de la Mirandola su saber, á Rafael su perfección, á Marsilio Ficino su elocuencia platónica, á Savonarola su inspiración, á León X su culto por las artes, á Galileo su luz, bien puede decirse que es y será eternamente la madre de la civilización moderna, la ciudad por excelencia del Renacimiento. Aparte de estos nombres que, por sí solos, bastarían para la eterna glorificación de su patria, coadyuvaron á la gran epopeya del Renacimiento, Nicolás y Juan de Pisa, los que dejaron recuerdos imperecederos de su nombre en el Cementerio de Pisa. El Perugino creaba sus *madonas*, verdaderas vírgenes cristianas, símbolos de dulzura y amor; Mantegna, dotado de una ejecución briosa, pintaba los frescos de Erimitani; pero el arte alcanza su mayor apogeo de

belleza y esplendor con Leonardo de Vinci, de gracia y galanura con el Correggio, en matices, colorido y expresión con el Ticiano, el mago de los colores, en concepción grandiosa y efectos sorprendentes con el Veronés. Aquí comienza á notarse ya que el Arte en Italia decae y desfallece: grandes luchas agitan el territorio, amenazando la integridad nacional. El Arte plega sus alas y se marcha en busca de una nueva nacionalidad.

El Arte desaparece de los pueblos cuando mueren sus libertades y pierde su independencia.

F. MACIAS AMAYA.

SAFO.

(Leyenda griega.)

Sintiendo estrellarse las murmurantes aguas del mar contra las duras rocas del promontorio, casi suspendida de aquel gigante que cual otro Adamastor avanzaba hácia las ondas, estaba la divina Safo, la inspirada poetisa griega, con la cabeza lánguidamente caida sobre el palpitante seno, en actitud triste y contemplativa.

¿Qué oculta pena afligía el corazón de la décima musa?

Más inútil pregunta. Aquellos suspiros, aquella melancólica mirada, aquella actitud triste ¿de qué podían ser hijos sino del amor?

Sí, Safo amaba con delirante afán á un ingrato. Los hechizos del oráculo de Lesbos no pudieron ablandar el duro corazón de Faón, y entonces la acongojada poetisa acudió á las Sivas para que le proporcionaran un eficaz remedio que la curase, radicalmente de su desgraciada pasión.

Safo quedó aterrada con la respuesta que la dieron.

—«Si después de dar el salto de Leucades, (le habían dicho las magas)—no se arrancara del corazón de la divina Safo su fatal amor, ningún poder, ni divino, ni humano, tendrá poder para desenamorarla.»

Sin vacilar la poetisa acudió al promontorio.

—¡Faón! ¡ingrato Faón!—exclamaba fijando sus ojos empañados por las lágrimas en la líquida superficie del mar que iba á ser su sepultura.

Las aguas con ronco fragor se deshacían al chocar contra el empañoso Leucados. El cielo, de un azul puro, reflejaba en su diáfano manto los inflamados rayos del rubicundo Apolo; algunas nubes va-

porosas tenían las encumbradas cimas del Olimpo y al pié, en el opuesto lado del promontorio, se veían los palacios, torres y doradas estatuas de la ciudad de Lesbos, heridas por los últimos rayos del sol.

Un ave con raudo vuelo vino á posarse sobre las ramas de un terebinto y entonó plañidero cantar. Safo levantó la cabeza, su triste mirada se fijó en el armonioso cantor de la naturaleza; el recuerdo de sus desgraciados amores levantóse en el fondo de su corazón y repitió con melancólico acento:

—¡Faón! ¡ingrato Faón! Rotas por el sentimiento las cuerdas de mi lira, no pueden elevar á tí la triste poesía que era mi encanto. Hoy la brisa fugáz y leve, á través de ese mar, quizás lleve á tus oídos en sus invisibles alas, los postreros suspiros de mi alma enamorada. Cuando los rayos de ese sol que hoy dora los risueños campos de nuestra ciudad se oculten tras las nieves de las montañas, un cadáver ó las cenizas de una hoguera extinguida en el corazón de una mujer, flotarán en el fondo de este abismo.

¡Céfiros que acariciáis mis cabellos, aves que entonais tristes cantares, olas que besais la playa, id y decid al hombre que mi corazón adora, que suyos son los últimos latidos de mi pecho, suyos los postreros pensamientos de mi mente.

¡Volad mensajeros!

Safo levantó de nuevo la radiante cabeza. Una chispa del divino fuego de su inspiración irradió en sus pupilas; dos lágrimas, cual cristalinas gotas de rocío, temblaron en sus aterciopeladas pestañas y recogiendo los ondulantes pliegues de su túnica, adelantó algunos pasos hácia el mar.

El sol se había ocultado.

Los pájaros entonando melodiosos trinos, cruzaban veloces la región del éter para buscar sus nidos.

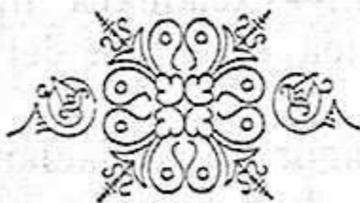
Las sombras extendían su tupido tul por el espacio.

Safo se dirigió resueltamente hácia el mar, su breve pié se suspendió en el abismo, envió una mirada de eterna despedida á la ciudad y arrojóse por el promontorio.

Las aguas abrieron su seno y sepultaron para siempre el cuerpo de la desdichada.

Algún tiempo después los habitantes de Lesbos erigían una estatua y acuñaban moneda á nombre de la heroína del promontorio de Leucades.

J. M. VILLASCLARAS ROJAS.





ODA. (1)

Salve, imagen de Dios; yo te saludo:
Me admira tu grandeza
Y en ella la de Aquel que hacerte pudo:
Grabó en tu pecho timbres de nobleza
La mano del Señor sábia y potente;
Hizo brillar su Luz en tu alta frente
Y puso una corona en tu cabeza.
Rey de la creación; rico monarca
De cuanto el mundo abarca;
Potente soberano
A quien secunda la natura entera
Reconociendo el cetro que te diera
Del Hacedor la generosa mano;
Levanta la mirada:
¿Vés ese espacio inmenso, indefinido
De extensión no tasada?
Pues desde el astro al cálculo perdido
Hasta el aire que baja á tus pulmones,

(1) Premiada en el concurso celebrado en el mes de Mayo de 1892 por el Ateneo, con el primer premio del tema 2.º

Todo está á tu dominio sometido;
Tuyas son las regiones
Que cruza el ave en atrevido vuelo,
Tú mides la extensión de las estrellas,
Tú señalas las huellas
Que siguen los planetas en el cielo,
Y hasta en casa volante al alto subes
¡A envolverte en las gasas de las nubes!.....
Mas no es bastante el cielo á tu conquista;
Ese seno infinito
De aire, de éter, de luz, de movimiento
Do se pierde la vista,
Se abisma el pensamiento
Y do el alma abrumada
Toda á la Omnipotencia se abandona.....
¡No es aun más que un florón de tu corona!
Aun queda otra extensión ilimitada
Nuevo campo y teatro de tus glorias;
Titan airado á cuya gran potencia
Has de imponer tus leyes vejatorias
Dictadas por tu reina inteligencia;
Sepulcro oscuro y hondo
A cuyo oculto y arenoso fondo
Has de bajar, cual pez en su elemento,
A buscar con afan ricos despojos
La perla, el nacar, los corales rojos;
Líquido, en fin, inquieto é inseguro
A cuyas olas frágiles é infieles
Has de entregar tu vida y tus bajeles
¡Cuál si anduvieran sobre fuerte muro!
¡El mar: monstruo, tremendo,
Dormido en rico lecho de corales;
Mira si puedes su extensión midiendo
Hallar su asiento ó encontrar sus fines;
Ve si te atreves á contar cabales
Los seres de que está su imperio lleno,
O ya que no las víctimas que yacen
En su amplísimo seno
Donde mil vidas mueren y mil nacen.
Ya esté en tranquila calma
O se revuelva en lóbrega tormenta,
Su aspecto solo, al alma
A la vez la seduce y amedrenta
Como todo lo grande y misterioso

Que á los ojos del hombre se presenta:
Sobre su lomo enorme y poderoso
El genio de los vientos se pasea;
Y ora agita y menea
La encrespada melena del coloso
Empujando un ejército de olas
Que en la roca se rompe y despedaza
Como el golpe se quiebra en la coraza,
Ora sereno agita banderolas
Y envía hácia la costa suave brisa;
Las caricias del monstruo y su sonrisa.....
Con ese has de luchar; ese gigante
De viento agua y espuma,
No estará por tu paso vacilante;
Y volará la vela como pluma
Impulsada por viento favorable,
O seguro y estable
Con majestad irá el buque avanzando
Contra las iras del cerúleo bando.
Pero deja el espacio
Do su manto de luz el sol despliega,
Y el mar que aunque rehacio
A tu mandato su cerviz doblega,
Y de tu posesión al centro llega
Al recorrer tu espléndido palacio.
Un magnífico y nuevo panorama
Tus miradas reclama:
No es ya inmenso desierto
De agua sombría ó diáfanos vapores
Grande por lo monótono, y cubierto
De misterios, de dudas, de temores;
Es variedad de tonos y colores
Unidos en armónico concierto;
Es cuadro sorprendente y admirable

(Se continuará.)

JOSÉ M.^a VELILLA.



RETAZOS.

Dice de Campoamor una humorada
Cree en Dios mucho, en las mujeres nada.
Siempre que esto he leído
Yo, la verdad, lectores, me he reído
Porque, en mi pueblo, á un tiempo sostenía,
Con dos, amores, en las dos creía,
Y cada vez más convencido estaba
Que el buen Campoamor se equivocaba.
No sé si es que de mí se vieron hartas,
O si es que al escribir troqué las cartas;
Pero un día las dos por el correo
Me propinaron un solemne feo.
¿Quién no cambia, al ver esto, de opinión?
Yo desde entonces tengo por sagrada
Tan sabrosa humorada,
Creo cuanto nos dice Don Ramón.
Y con su imitador suelo exclamar:
En las mujeres nada y en la mar.

Hay un poeta que ha dicho
Que son de oro tus cabellos,
Que son tus ojos diamantes,
Y que es de marfil tu cuello;
Por eso te pido amores,
Y á pesar de tu mal genio,
Estoy dispuesto á casarme
Con joya de tanto precio,
Pues si un día me *armas bronca*
Te llevo al Monte, te empeño,
Le vendo la papeleta
A *Sergio*, ó á otro platero,
¡Y no es juerga la que corro,
Sin tí, y con tanto dinero!

F. A.



HORAS AMARGAS.

A mi verdadero amigo, el joven escritor, Francisco Macías Amaya.

Las horas que el reloj pasa marcando
con su tardo compás,
trascurren para mí, lentas, sombrías,
solo para llorar.

Horas en que batallan en mi mente
recuerdos de dolor
que se gozan hiriendo y destrozando
mi enfermo corazón.

Fantasmas mil que miran mi agonía
burlándose de mí;
horribles esqueletos que se llegan
para hacerme sufrir.

Horas en que la luz pálida y triste
de la luz del quinqué
me parece la luz de los blandones
que alumbran el no ser.

Horas, en fin, que siento en mi cerebro,
luchando en confusión,
la duda que destruye mi existencia
y la hiel que destila el corazón.

Por eso á mi existencia la aborrezco
y ya quiero morir,
porque solo en la tumba triste y fría
descanso hay para mí.

Adeodato Herrera y Reina.





TERMINADAS las fiestas del Carnaval que habían distraído á la mayoría de los socios de este Ateneo, durante algunos días, de sus aficiones científicas y literarias, para entregarse en brazos de Terpsicore en las reuniones celebradas con este objeto por los Círculos de esta Capital, y habiéndose posesionado ya de su cargo los individuos que forman las Juntas de las Secciones, que componen este Centro, se ha reanudado la serie de conferencias del actual curso, para seguir sin interrupción hasta principios del verano en que tendrán fin con arreglo á reglamento.

El día 25 del pasado Febrero ocupó la tribuna el ilustrado oficial de Telégrafos D. Joaquín Ibáñez, disertando acerca del tema «Ultimos adelantos de la Telefonía», demostrando que posee un gran caudal de conocimientos en tan difícil ciencia y que está á la altura de todos sus recientes descubrimientos.

El Presidente de la Sección de Ciencias morales, sociales y políticas D. Julián Villarroya tiene anunciada una conferencia acerca del tema «El trabajo y la asociación», para el día 5 del actual y la Sección Literaria inaugurará las suyas el 12, con una á cargo del Secretario de la Sección.

Dichas secciones trabajan con ardor inusitado y prueba de ello és que la Artística celebró el día 5 de Febrero un concierto de cuyo éxito daremos cuenta á nuestros lectores copiando de nuestro querido colega el «Eco de Teruel» los siguientes párrafos.

«El martes 7 del actual, tuvo lugar, en los salones del Ate-

neo, el concierto organizado por la Sección Artística de dicho centro».

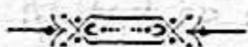
«Todo cuanto pudiéramos decir acerca de la brillantez de dicha fiesta, resultaría pálido al lado de la realidad, basta decir que los mismos organizadores no podían sospechar el éxito alcanzado por cuantos tomaron parte en ella, ni esperaban tan selecta y numerosa concurrencia».

«Nada hemos de decir de la magistral interpretación de la sinfonía de *Norma* por el cuarteto que dirige el Sr. Moreno, ni del delicado gusto con que los señores Hernández y Romero ejecutaron la fantasía sobre motivos de *Lucia*, por ser bien conocidos tanto unos, como otros, del público turolense. El estudio para dos violines de J. Monasterio que estaba á cargo de los señores Hernández y Miguel, fué oído con mucho gusto y muy aplaudido.

Los cantantes, señores Escriche, Villarroya y Marquez estuvieron á gran altura en las piezas que interpretaron, haciendo especial mención del difícil duo de *Belisario*, para rogarles que no sea este el último que les oigamos, pues de las hermosas condiciones de voz que los tres reúnen, pueden esperarse muy buenos duos y tercetos, que harán la delicia de los buenos aficionados al *bell-canto*».

«En resumen, el público quedó satisfechísimo, lamentando que dicho centro no celebre mas á menudo veladas tan agradables».

Finalmente, el cuadro dramático de esta Sección dió á beneficio de una desgraciada familia una velada en el Teatro de esta ciudad, en la cual obtuvieron sus individuos muchos aplausos y el beneficiado un buen rendimiento.

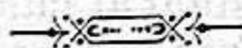


Debido á las gestiones del Socio de mérito del Ateneo, nuestro querido amigo D. Domingo Gascón, ha sido concedida por la Dirección general de Instrucción pública, una colección de obras escogidas, de las existentes en los depósitos de libros del Ministerio de Fomento, con destino á la Biblioteca.

La Junta Directiva acordó expresar su agradecimiento al Sr. Gascón desde las columnas de esta revista y la redacción se asocia con sumo gusto á este acuerdo, teniendo un gran placer en consignarlo.

Con este importante donativo, con los recientemente hechos por los señores socios cuyos nombres se expresan en otro lugar, y con las obras de decorado recientemente terminadas, se con-

sigue que aumente cada día el número de lectores que asisten á la referida Biblioteca.



El Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, celebrará un Certamen científico, literario y artístico, bajo el siguiente programa:

Primer tema.—Génesis y desarrollo de la leyenda de D. Juan Tenorio.—PREMIO.—Un Objeto de Arte.—Regalo del Excelentísimo Ayuntamiento.

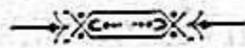
Segundo tema.—Estudio crítico de las leyendas de D. José Zorrilla.—PREMIO.—Un Objeto de Arte.—Regalo del Ateneo.

Tercer tema.—Oda á Fernando III, el Santo.—PREMIO.—Un Objeto de Arte.—Regalo de S. M. la Reina D.^a Isabel II.

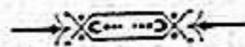
Cuarto tema.—Una tradición Sevillana; poesía con libertad de metro y número de versos.—PREMIO.—Un Objeto de Arte.—Regalo del Ateneo.

Quinto tema.—Romanza para tiple ó tenor con acompañamiento de piano y letra del inmortal poeta D. José Zorrilla.—PREMIO.—Un Objeto de Arte.—Regalo de la Excma. Diputación provincial.

Sexto tema.—Boceto al óleo.—Asunto tomado de la Historia ó tradiciones de Sevilla.—Dimensiones 0,60×0,40 minimum.—PREMIO.—Un Objeto de Arte.—Regalo del Ateneo.



Las condiciones y el nombre de los jurados que componen los tribunales calificadores se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ateneo.



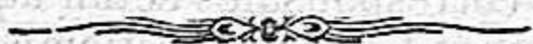
En el próximo número publicaremos el Anteproyecto de Reglamento de las reuniones extraordinarias que el Ateneo Turulense celebrará en el año actual para estudiar lo más conveniente al fomento de los intereses de la provincia; y con objeto de que nuestros lectores conozcan los trabajos á que se refiere este Reglamento, adelantamos la inserción del

Proyecto de temas de discusión.

- 1.º ¿Es oportuno fundar un Banco agrícola provincial?
¿Con qué capital y organización?

REGLAMENTO

del Ateneo científico, literario y artístico de Teruel.



TÍTULO I.

Objeto de la Sociedad.

Artículo 1.º El objeto de la Sociedad es el fomentar en esta provincia las aficiones á la ciencia y el arte por medio de conferencias, discusiones, cátedras, periódicos, certámenes, concursos, veladas dramáticas, literarias y líricas y cuantos medios puedan llenar dicho objeto.

Art. 2.º Se prohíbe en el local que ocupe la Sociedad toda alusión ó manifestación que pueda ocasionar discusiones de índole política ó religiosa.

TÍTULO II.

De los Socios.

Art. 3.º Para ser socio se requiere ser mayor de 18 años, ser propuesto por dos socios y satisfacer la cuota de entrada que se determine.

Art. 4.º La Sociedad formará de su seno cuatro secciones: 1.ª de ciencias morales, sociales y políticas; 2.ª de ciencias exactas, físicas y naturales; 3.ª literaria; y 4.ª artística; á las cuales pertenecerán los socios que lo deseen.

Art. 5.º Los socios serán de cuatro clases: numerarios, de mérito, adscriptos y corresponsales.

Art. 6.º Socios numerarios serán los que, sujetándose á su ingreso á las condiciones señaladas en el art. 3.º sean admitidos por la Junta Directiva.

Art. 7.º Serán socios de mérito los que sobresaliendo por sus excepcionales condiciones y por extraordinarios servicios prestados á la Sociedad, esta en Junta General acuerde conferirles tal distinción.

Art. 8.º Serán adscriptos los que en atención á que presten ó puedan prestar algún servicio importante á la Sociedad acuerde la Junta directiva relevarlos del pago de la cuota mensual.

Art. 9.º Socios corresponsales serán aquellos, que habiendo pertenecido á la Sociedad por algún tiempo tengan precisión de ausentarse de esta Capital ó los que residiendo fuera, por prestar algún servicio al Ateneo, obtengan este título por acuerdo de la Junta Directiva.

Art. 10. Los nombres de los individuos propuestos para Socios estarán expuestos en el cuadro de anuncios durante tres días, con el fin de que los Socios puedan hacer á la Junta Directiva cuantas observaciones juzguen oportunas respecto á la admisión.

Art. 11. Los Socios están obligados á abonar las cuotas á la presentación del recibo. El que dejare de pagar tres mensualidades será dado de baja, previo aviso.

Art. 12. El Socio que cese de serlo sin ausentarse de la Capital, tendrá que abonar para su reingreso la cuota de entrada y las mensualidades que tuviere pendientes de pago.

Art. 13. Todos los cargos de la Sociedad son honoríficos, gratuitos y obligatorios. Solamente serán renunciables cuando tratándose de reelección, se presente una renuncia fundada á juicio de la Directiva.

Art. 14. El Socio que falte al buen nombre y decoro de la sociedad será expulsado.

Art. 15. El Socio que se ausentare de la Capital por tiempo mayor de tres meses y desee ser baja, debe avisar á la Directiva, en cuyo caso se le considerará como corresponsal hasta su vuelta.

TÍTULO III.

De la Junta General.

Art. 16. La Junta General la componen todos los señores socios.

Art. 17. La Junta General se reunirá:

1.º A fines de Junio y Diciembre para conocer la marcha de la Sociedad.

2.º La primera semana de Junio para proceder al nombramiento de la Junta Directiva.

3.º Cuando la Directiva ó el Presidente lo juzgue conveniente.

4.º Cuando lo pidan por escrito mas de quince socios.

Art. 18. La convocatoria se hará siempre por medio de papeletas llevadas á domicilio, en las cuales constará la hora, el día y el objeto de la reunión.

Art. 19. La Junta General se constituirá y tomará acuerdos cualquiera que sea el número de individuos que asistan.

Art. 20. La Junta General se considerará reunida diez minutos después de la hora señalada para su celebración.

Art. 21. Las votaciones se harán siempre del modo que determine la Directiva.

Art. 22. Los socios tienen derecho á presentar en los salones del Ateneo á los transeuntes que no lleven quince días de estancia en la Capital.

TÍTULO IV.

De la Junta Directiva.

Art. 23. Para el régimen y administración de la Sociedad habrá una Junta Directiva compuesta de un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Contador, dos Vocales, los cuatro Presidentes de las secciones, un Secretario general y un Vicesecretario.

Art. 24. La Junta se renovará todos los años en la primera semana de Junio pudiendo ser reelegidos sus individuos.

Art. 25. Las atribuciones de la Junta son:

1.ª Cuidar de la observancia del reglamento.

2.ª Admitir ó no á los socios propuestos. Para este caso la votación se hará precisamente secreta y por bolas.

3.ª Administrar los fondos de la Sociedad y celebrar cualquier clase de contratos útiles á la misma.

4.ª Nombrar las comisiones que crea necesarias para la mejor marcha de la Sociedad.

5.ª Admitir y despedir á los dependientes.

6.ª Resolver cualquier caso particular no tratado en este reglamento, dando luego cuenta á la general.

7.^a Excluir del número de socios al individuo ó individuos que por su proceder se hicieran acreedores á ello.

8.^a Combinar los trabajos de las Secciones teniendo en cuenta las propuestas de los respectivos Presidentes.

Art. 26. Corresponde al Presidente:

1.^o Presidir las Juntas generales y directiva dirigiendo las discusiones y decidiendo con su voto las cuestiones en que resulte empate.

2.^o Visar todos los recibos y libramientos.

3.^o Disponer lo conveniente para el cumplimiento de los acuerdos de las Juntas.

4.^o Resolver por sí las dificultades del momento, en los casos urgentes, dando cuenta en la primera sesión á la Directiva.

Art. 27. Corresponden al Vicepresidente todas las atribuciones del Presidente en ausencia ó enfermedad de éste.

Art. 28. Son atribuciones del Tesorero:

1.^a Custodiar los fondos de la Sociedad.

2.^a Firmar los recibos de cuotas.

3.^a Pagar los recibos que se le presenten visados por el Presidente é intervenidos por el Contador.

4.^a Rendir cuentas á la Junta Directiva.

Art. 29. Corresponde al Contador: intervenir toda gestión administrativa y expedir los libramientos necesarios. Tendrá á su cargo todos los efectos de la Sociedad bajo inventario.

Art. 30. Son atribuciones de los vocales:

1.^a Desempeñar el cargo de Bibliotecario, un mes cada uno.

2.^a Sustituir á los individuos de la Junta que tengan cargo especial, cuando no esté determinado quien haya de reemplazarlos.

Art. 31. Son atribuciones del Secretario general:

1.^a Extender en los libros correspondientes las actas de las sesiones que se celebren.

2.^a Llevar un registro de alta y baja de socios.

3.^a Dar cuenta en las sesiones de los asuntos pendientes y de los que el Presidente le ordene.

TÍTULO V.

De las Secciones.

Art. 32. Las secciones serán regidas por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, excepto la Artística que tendrá dos vicepresidentes, uno encargado de la parte musical y otro de la dramática.

2.º ¿Es posible fomentar ú organizar de algún otro modo el crédito territorial para cortar la usura?

3.ª Qué cambios ó mejoras de cultivo es conveniente introducir en la provincia y medios para lograrlo.

4.º Fomento de la riqueza forestal.

Qué medidas sería conveniente adoptar por los pueblos ó sociedades que poseen particularmente los montes de la provincia, para mejorar su aprovechamiento y fomento y evitar una nueva venta ó desamortización, cuando se advierta que vuelven á la comunidad.

5.º Fomento de la riqueza pecuaria. Mejoras á ello encaminadas.

6.º Aprovechamiento de aguas. Mejoras á ello encaminadas.

7.º Industrias extinguidas ó decayentes que se pueden mejorar. ¿Cómo?

8.º Nuevas industrias adoptables á la provincia.

9.º Medios de fomentar la riqueza minera.

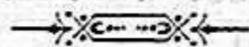
10. Estado de las cuestiones ferroviarias de la provincia y conducta que sea bueno seguir.

11. Medios de fomentar las sociedades gremiales y cooperativas.

12. Medios eficaces de organizar los recursos de la caridad dentro de la provincia creando tiendas-asilos, etc.

12. Es posible el seguro mútuo contra apedreos, incendios, etc., entre los vecinos ó pueblos de la provincia?

14. Qué enseñanzas prácticas, agrícolas, industriales ó mercantiles podrían organizarse en la provincia y medios de lograrlo.

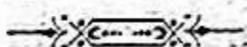


Además del proyecto de celebrar este verano las sesiones extraordinarias de cuyos temas tienen ya noticias los lectores de EL ATENEO, se agitan entre algunos socios de nuestro Centro, otros dos proyectos que no dudamos serán llevados en breve á la práctica, dado el entusiasmo con que se aborda, por todos los que pertenecen al Ateneo, cuantas cuestiones han pretendido realizar.

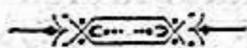
Es el primero la creación de una cámara agrícola en Teruel. No necesitamos encarecer la importancia de tan vital asunto, sobre todo, para un país como el nuestro. Hemos tenido el gusto de leer la razonada exposición que para la consecución de este objeto, han elevado los señores Serrano, Escriche y Crespo al señor Presidente del Ateneo y no dudamos que tan justa petición será atendida por nuestra Junta de Gobierno.

El segundo se refiere á la formación de una Sociedad de Es-

cursionistas dentro del seno del Ateneo, con objeto de estudiar todo lo notable que encierran los archivos municipales y de las iglesias de nuestra provincia y de sacar apuntes y fotografías de los monumentos, objetos de arte y cuanto merezca la atención, no solo para conocimiento de los que compongan la referida sociedad, sino para crear una sección en esta revista, con objeto de que vea la luz todo lo que yace oculto en esta provincia tan mísera como olvidada.



Advertimos á nuestros abonados que el último pliego de este número hay que cortarlo y separar de él la mitad, porque como verán, cuatro páginas corresponden al Reglamento del Ateneo, y las otras cuatro al periódico. Esto mismo se hará en el próximo número para terminar aquel.



Donativos hechos á la Biblioteca de este Ateneo por varios socios en el mes actual.

D. Pascual Serrano.	4 obras.
» Alejandro Escriche.	4
» Federico Andres.	4
» Julián Villarroya.	3
» Antonio Buj.	2
» Elías Aulestia.	2
» José Monterde.	2
» Juan Valdivielso.	2
» Manuel Palacio.	1
» Pascual Abad.	1
» Blas Pérez.	1
» Vicente Crespo.	1
» Victorio Moreno.	1
» Narciso Alloza.	1
» Luis Marquez.	1
» Antonio R. Escudero.	1
» Máximo Miguel.	1
» Lorenzo Muñoz.	1
» Elías Martin.	1

Se continuará.

Queda abierta la lista en la Secretaría.